



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 33735

**Nombre:** Orientación para la Inserción Laboral

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 4,5

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	Orientación Educativa II	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

PEREZ BOULLOSA ALFREDO

## RESUMEN

*Orientación para la Inserción Laboral* es una asignatura que ofrece al estudiante una formación teórico-práctica para trabajar en el punto en que confluye el individuo con el mundo del trabajo actual, ayudando a las personas a diseñar su proyecto profesional fundamentado en la triple adecuación entre las características personales, y los requerimientos académicos y laborales del entorno.

Esta asignatura se inscribe dentro del ámbito profesional propio del pedagogo de la *Orientación Educativa* y, más concretamente, de la *Orientación Profesional*.

La asignatura pretende ser eminentemente práctica y funcional, basada en el planteamiento y resolución



de casos prácticos, aplicaciones, actividades y recursos que, desde la práctica profesional, supongan la adquisición o mejora de competencias propias del pedagogo en los campos de trabajo vinculados con el proceso de inserción laboral.

Pese a su diseño aplicado, supone desde un marco más general y teórico, sistematizar y fundamentar las tendencias, principios, enfoques y retos de la Inserción Profesional atendiendo a las demandas de los profesionales del siglo XXI. Ello permitirá contextualizar, hacer entender y enriquecer las aplicaciones prácticas que se trabajarán a lo largo de todo el cuatrimestre.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es recomendable haber cursado previamente la asignatura de Orientación Educativa.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.

Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.

Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.

Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.

Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos



educativos y formativos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

- UT1. El marco de la Orientación Profesional
- UT2. La inserción profesional y laboral
- UT3. Orientación ocupacional en el contexto de la orientación profesional

### 2. EL SISTEMA PRODUCTIVO Y LABORAL

- UT4. Trabajo y empleo
- UT5. Tendencias en el empleo
- UT6. Cualificación y competencias profesionales
- UT7. Intermediarios del mercado de trabajo

### 3. ACCIONES Y RECURSOS PARA LA INSERCIÓN Ó REINSERCIÓN LABORAL

- UT8. La elaboración del proyecto profesional
- UT9. Formación profesional para el empleo
- UT10. Herramientas para la búsqueda de empleo
- UT11. La selección profesional
- UT12. Estrategias de orientación Ocupacional

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
<b>Total horas</b>	<b>45,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	12,50
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	15,00



## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente estará en función de las modalidades organizativas y distribución horaria que marque la titulación y permitan los recursos de la Facultad. En cualquier caso, dado el carácter teórico-práctico y aplicado de la asignatura, se organizarán tareas, estudios de casos y exposiciones breves por parte de los estudiantes, dando prioridad a una metodología que implique una dinámica basada en el debate y el trabajo colaborativo.

Para el desarrollo de la mayoría de actividades presenciales (clases de teoría y de práctica) el estudiante deberá realizar una serie de tareas que se concretan en las siguientes:

- a) Antes de la clase: realizar lecturas, preparar materiales, indagaciones, repasar conocimientos, elaboración y entrega de tareas que se soliciten mediante el aula virtual.
- b) Durante la actividad presencial (clase): escuchar y tomar notas, comparar, contrastar, generar ideas propias, y participar activamente, comunicar, debatir... Solo se valorará la asistencia con una participación activa en las clases.

También se resolverán casos prácticos, se realizarán actividades relacionadas con el manejo y discusión de diferentes instrumentos, materiales y actividades de contenido preferentemente práctico, entregándose al profesor a su finalización.

- c) Después de la clase: completar, organizar e integrar conocimientos, realizar informes, memorias, etc. y aquellas actividades complementarias que se soliciten, entregándose a través del aula virtual en el plazo correspondiente.

## EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** de la asignatura contemplarán:

- 1.- Trabajos, actividades y exámenes parciales de teoría..... 25%
- 2.- Participación en clase y resolución de ejercicios y casos prácticos presenciales..... 35%
- 3.- Examen final Teórico-Práctico, consistente en la realización de una prueba oral y/o escrita.. 40%

..... (Se deberá obtener en el examen final al menos la calificación de 4 -sobre 10- para poder superar la asignatura)

Dado que gran parte de las diferentes actividades evaluables del estudiante se basan en la actividad



presencial de la enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la modalidad de la enseñanza del Grado de Educación Social, para la convocatoria extraordinaria tan solo se podrán repetir o recuperar los apartados 1 y 3, quedando el segundo con la calificación obtenida en la primera convocatoria. Cuando se acceda al examen final en primera o segunda convocatoria sin haber participado en la evaluación continua se realizará un examen final que comprenderá los aspectos teóricos y prácticos, pudiendo alcanzar como máximo la calificación de 6,5 puntos sobre 10,0.

#### **Criterios de evaluación:**

¿ Participación activa, compromiso e interés en las clases de teoría y de prácticas.

¿ Realización adecuada de las actividades y tareas. Se considerará:

- Cumplimiento de plazos. No se podrán entregar las actividades fuera de los plazos establecidos.
- Presentación adecuada.
- Corrección gramatical y sintáctica.
- Organización adecuada.
- Claridad expositiva y capacidad de síntesis.
- Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

#### **Normativa de la Universitat de València sobre actuaciones fraudulentas y uso de la inteligencia artificial**

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación frente a prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida la inteligencia artificial), que no haya sido previamente y expresamente autorizado por el profesorado, para la elaboración de materiales de evaluación, implicará que dichos materiales no se consideren de autoría propia y serán tratados conforme a la normativa vigente y al Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).



## BIBLIOGRAFÍA

- Referencia B1: Pérez Boullosa, A. y Blasco Calvo, P. (2010). Orientación e Inserción Profesional. Fundamentos y tendencias. Valencia: Nau Llibres.
- Referencia C1: Ercova (2024). Itinerarios personalizados para el acceso al empleo. Valencia: ERCOVA.
- Referencia C2: Fernández, A. y Blasco, M. (2012). Estrategias de búsqueda de empleo. Madrid: CEF.
- Referencia C3: Montané, J. (1993). Orientación Ocupacional. Barcelona: CEAC.
- Referencia C4: Rodríguez Moreno, M. L. (2006): Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales: propuestas para mejorar la calidad en la formación profesional y en el mundo del trabajo. Barcelona: Laertes.